

Contenido publicitario ofrecido por:



¿Cómo puedo ganar dinero con mi vivienda habitual?

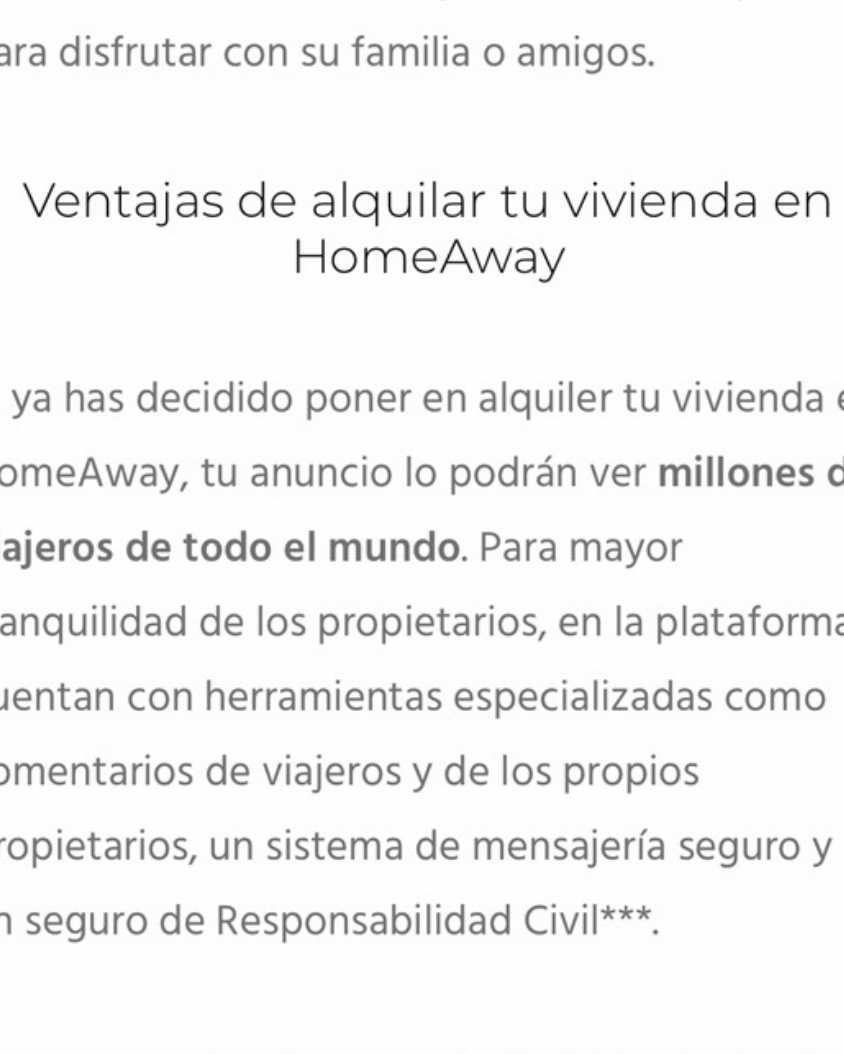


No hace tantos años cuando salíamos de casa por vacaciones sellábamos toda la vivienda a cal y canto. Bajábamos las persianas hasta abajo, cerrábamos la llave del agua, bajábamos los plomos... todo lo necesario para que no hubiera ningún problema durante nuestra ausencia. Pero ahora, la tendencia abrir las puertas de par en par a nuevos inquilinos, convirtiendo nuestra casa en el mejor aliado para obtener **unos ingresos extras** que nos permitan disfrutar de unas vacaciones de ensueño.

HomeAway: la mejor forma de aumentar tus ingresos

Si quieres rentabilizar al máximo tu casa, la plataforma [HomeAway](#), una de las compañías líderes en alquiler vacacional, puede ayudarte: alquila tu viviendas para un uso turístico y, dependiendo de la zona en la que esté situada, recibirás unos determinados ingresos. En el caso de solo disponer de tu vivienda habitual, también puedes alquilarla cuando estés de vacaciones, permitiendo a los turistas disfrutar de ella. Y quién sabe, a lo mejor ese dinero extra te puede permitir irte de viaje unos kilómetros más lejos de lo previsto.

En el caso de la provincia de Barcelona, con un piso en alquiler durante los meses de verano podrías obtener un **beneficio de unos 16.000* euros de media y de 62.700* si lo alquilas durante todo el año**. Por otro lado, alquilando tu casa únicamente durante la Semana Santa podrías ingresar 825* euros según las estimaciones de HomeAway. Esta plataforma te permite obtener una estimación de los ingresos que puedes recibir alquilando tu vivienda. Para ello, debes entrar en [HomeAway](#) e introducir algunos datos sobre tu casa (número de habitaciones, baños...). En ese momento, recibirás un valor estimado de lo que podrías ganar. Y recuerda, la ubicación jugará un papel clave en dicha estimación. En Cataluña, dependiendo del municipio, le sacarás un mayor rendimiento económico. En los meses de verano, en Sitges se pueden obtener unos 24.000* euros, 23.500* en Olivella, 17.100* en Castelfels, 10.200* en Salou, 13.300* en Calafell o 17.000* en Lloret de Mar. Los propietarios que tengan una segunda residencia, podrán anunciarla en la plataforma de HomeAway durante todo el año y sacarle un beneficio aún mayor.



Los alquileres vacacionales están al alza

Según el **VI Barómetro del Alquiler Vacacional en España en 2019****, elaborado por la Universidad de Salamanca junto con [HomeAway](#), los usuarios de alquileres vacacionales encuestados son fieles a esta modalidad y la buscan en exclusiva en el 47,2 % de los viajes que realizan. En el informe se pone de manifiesto que la vivienda turística ha sido elegida en más de 7,9 millones de viajes durante el 2018. En este sentido cabe señalar que la estancia media de los viajeros en estos alojamientos se encuentra en 5,3 noches frente a las 3,6 noches de los hoteles. Los aspectos clave para los viajeros que reservan pisos turísticos son **la ubicación, el precio y el entorno**.

Esta tendencia en alza se debe a que el número de turistas prefieren alojarse en barrios con buena localización para conocer el destino de cerca y acceder fácilmente a los puntos turísticos más relevantes, además de disponer de más espacio para disfrutar con su familia o amigos.

Ventajas de alquilar tu vivienda en HomeAway

Si ya has decidido poner en alquiler tu vivienda en HomeAway, tu anuncio lo podrán ver **millones de viajeros de todo el mundo**. Para mayor tranquilidad de los propietarios, en la plataforma cuentan con herramientas especializadas como comentarios de viajeros y de los propios propietarios, un sistema de mensajería seguro y un seguro de Responsabilidad Civil***.

Para un propietario, tomar la decisión de alquilar su casa es importante, pero no por ello tiene que requerir un gran esfuerzo. Los anuncios online se pueden crear de forma rápida y sencilla: solo tendrás que incluir la dirección de la propiedad, fotos de calidad tanto del interior como del exterior, tus tarifas del alquiler y cualquier otro impuesto aplicable, además de los datos bancarios necesarios para poder configurar tus métodos de pago, siempre cumpliendo con la normativa legal de los alquileres vacacionales.

Además, en HomeAway podrás fijar las normas de la casa y tendrás a tu disposición las herramientas necesarias para tener todo bajo control y empezar a generar ingresos con la seguridad de tener un servicio de atención al cliente durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

**Datos internos de HomeAway*

- Periodo para el cálculo de los ingresos estacionales: 01/07/2019 – 30/09/2019

- Periodo para el cálculo de los ingresos anuales: 01/01/2019 – 31/12/2019

- Estimación basada en datos internos de HomeAway para un periodo de tiempo dado, con una ocupación media del 75% en viviendas con fines turísticos de 2 o más dormitorios ubicados en dichos destinos

***VI Barómetro del Alquiler Vacacional en España en 2019: Muestra aleatoria de 3.460 personas*

****Ver términos y condiciones*